

COMISARÍA 5 DE FAMILIA DE USME II
AV. CARRERA 14 # 73 D 66 SUR - USME- BOGOTA

Bogotá, D.C ENERO 15 de 2021

Señores

EPS / IPS QUE CORRESPONDA

RUG 1323/2020

De la manera más atenta remito al señor JOSE HUGO SANTANA ACOSTA identificado con C.C 79.726.249 de Bogotá quien requiere de intervención psico terapéutica en comunicación asertiva, resolución pacífica de conflictos control de impulso y de mas que sean necesarios.

Comendidamente solicitamos sea enviado a este despacho el informe del proceso adelantado a este grupo familiar, para poder realizar el seguimiento en el informe anotar el número de RUG, que debe contener:

- Porcentaje de participación del usuario o familia.
- Conclusión del proceso Si X No
- Tiempo aproximado de actividades o sesiones pendientes
- Logros y avances significativos registrados en el proceso (en términos generales y guardando la confidencialidad respectiva del caso)
- Sugerencias y recomendaciones para la Comisaría de Familia en relación con los requerimientos de intervención y seguimientos identificados durante el proceso de atención y que requiere la familia.
- ORIENTACION y ASESORIA en comunicación asertiva, control de impulsos, manejo de ira, entre otros que identifique el profesional tratante.

Atentamente,


JENIFFER LIZETH RUIZ PEÑA
PROFESIONAL APOYO NIVEL 2
COMISARIA DE FAMILIA USME 2